

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “QUÈ MÉS DONA”

1. Objetivo

El objetivo del presente concurso es elegir una obra artística (fotografía, imagen, escultura o cualquier otra), y acompañarla de un texto escrito en el idioma de estudio del alumno o alumna, que contenga una reflexión sobre la condición histórica de la mujer en la sociedad, creando así un “meme”. El texto no tiene que tener relación directa con la temática de la obra, sino que tiene que provocar curiosidad, despertar la imaginación o invitar a interpretaciones inesperadas (por ejemplo, humorísticas). Se trata de jugar con las palabras y las imágenes, creando nuevas conexiones entre lo visual y lo lingüístico.

EJEMPLOS:



2. Participantes

Podrá participar cualquier alumno o alumna de la EOI València-Benicalap que esté matriculado o matriculada durante el curso 25-26. Cada concursante podrá presentar un máximo de una participación por cada idioma que estudie. La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos.

3. Presentación de trabajos y autoría

- Los trabajos deberán presentarse mediante el correo electrónico: 46036414@edu.gva.es indicando en el asunto “QUÈ MÉS DONA”.
- Las composiciones deben ser originales, hechas por la persona concursante.
- **Quedarán descartados los trabajos hechos por IA.**
- Los archivos adjuntos deberán estar nombrados de la manera siguiente:
 - Nombre_Apellido1_Apellido2_Idioma (por ejemplo: María_Pérez_Martínez _inglés).
- El trabajo podrá ser tanto en color como en blanco y negro.
- Los trabajos deberán ser en formato JPG y tamaño mínimo de 1,5MB.
- No se aceptarán trabajos con contenido ofensivo o sensible.
- Las propuestas finalistas se podrán ver expuestas en el pasillo principal de la sede de la EOI en Benicalap al lado de Secretaría, y en la web del centro, del 2 al 6 de marzo de 2026.

4. Plazo de presentación

El plazo para enviar las obras comenzará el 4 de febrero de 2026 y finalizará, de manera improrrogable, el **23 de febrero de 2026 a las 23.59h.**

5. Elección del trabajo ganador

- **Podrá votar únicamente el alumnado inscrito en la EOI València-Benicalap**

durante el curso 25-26.

- Actuará como jurado en este concurso una comisión formada por profesoras de la EOI València-Benicalap, que será la encargada de seleccionar las obras en función de si cumplen los requisitos y tendrá la última palabra en caso de empate después del voto del alumnado.
- La decisión del jurado será inapelable.
- El concurso se resolverá el lunes 9 de marzo de 2026.
- Los resultados se comunicarán personalmente a las personas ganadoras y también aparecerán publicados en la página web del centro.

6. Premios

1er premio: Libro “*Més dones valencianes que han fet història*” + cheque de 75 € en material de papelería y bibliográfico para gastar en un comercio del barrio elegido por la escuela.

2o premio: Libro “*Més dones valencianes que han fet història*” + cheque de 50 € en material de papelería y bibliográfico para gastar en un comercio del barrio elegido por la escuela.

3er premio: Libro “*Més dones valencianes que han fet història*”.

7. Propiedad intelectual y publicación

El autor o la autora tendrá siempre la autoría intelectual del trabajo presentado. No obstante, la EOI València-Benicalap se reserva el derecho a publicar las obras en la web y en cualquier otro canal de difusión, noticias de prensa y redes sociales, así como la facultad de poder modificarlas para incluir fechas y logos.